

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 29 de marzo de 2018.

Por disposición del Señor Alcalde Metropolitano (S), Abg. Eduardo Del Pozo, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 61, 90, literal c), 91 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **MARTES 3 DE ABRIL DE 2018**, a las **11h00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:

1. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 3502757, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Cooperativa de Vivienda Rural La Balbina", a favor de sus socios. (IC-O-2017-212)
2. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 1252001, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado El Jardín, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-026)
3. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 163591, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Santa Gloria", Manzana 1, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-027)
4. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 592991 y 276668, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" IV Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-028)
5. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 569992, 569993, 569990 y 569991, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Carlos del Sur – Etapa 1", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-029)
6. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5561685, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Churoloma Pasaje Machala", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-030)
7. Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 0370, sancionada el 19 de marzo de 2013, que derogó las Ordenanzas Nos. 3568, sancionada el 22 de febrero de 2005, y 3730, sancionada

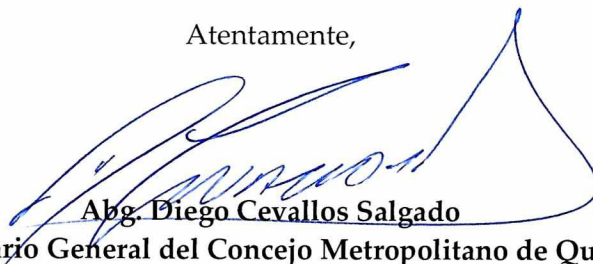
**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

el 19 de junio de 2008, que aprobaron la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Comité Barrial Brisas del Norte, ubicada en la parroquia Calderón; y, que reconoció y aprobó el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Barrial Brisas del Norte y otros, ubicado en la parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-031)

II. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:

1. Ordenanza que aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 3630705 y 3630707, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras del Barrio "Senderos de San Juan" de la parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-268)
2. Ordenanza que aprueba el fraccionamiento del predio 5191345, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Barrio "Valle 4" de San Juan de Calderón, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-270)
3. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios 5782300, 5782301 y 5782303, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Arco Iris de Bellavista", ubicado en la parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-271)

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito